

En Orense, al mes, una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

AÑO II

Orense 10 de Noviembre de 1899.

ANUNCIOS

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

Núm. 313.

EL CIUDADANO NERÓN

Si de antiguo no conociéramos al Sr. Silvela, sería cosa de emigrar al país de los Bechouanas ó de los Boutsos, en el mismísimo centro del teatro de la guerra, á pesar de las famosas balas *dum-dum* que usan los ingleses.

Por mucha sangre que allí se derrame, por muchos muertos y heridos que mutuamente se causen boers, orangistas y los hijos de la pérdida Albión, como diría Ch... apucero, nada tan terrorífico y horripilante como el cuadro de luto y exterminio que, en su *sangriento* furor, nos trazó el *sanguinario* jefe del Gobierno al pronunciar su tremebundo discurso del lunes último.

Nueva fase con que se nos ha dado á conocer el Sr. Silvela, que ya tiene más que la luna, y que varía como las veletas, según el viento que corre y la temperatura reinante.

Y vaya si es sutil y traidor al aire colado de estos días; pero el señor Silvela es de los que se enardecen cuando el termómetro de la política regeneradora, de la que se ha proclamado creador, apóstol y sumo pontífice, marca veinte grados bajo cero.

Conociamos al jefe del Gobierno como émulo del soberbio Satán, que se reveló contra su señor; como el hombre del sentido jurídico, que es como si dijéramos el *hombre de la montaña*; como el político del puñal florentino; como subsecretario del señor Romero Robledo; como el gobernante de las *insignes perfidias*, según el señor Sol y Ortega, ó de las *insignes estratagemas*, según el presidente del Congreso Sr. Pidal; pero no podíamos suponer que en su pecho latiese el *sanguinario* corazón de aquél ciudadano célebre que en la *Marsellesa* pide á voz en grito sangre y exterminio para salvar la sociedad.

No; que el atildado, escéptico é imposable Silvela de mordaz palabra y acerada lengua se cambiase de repente en el feroz ciudadano Nerón, eso no lo podíamos suponer, concebir, ni imaginar.

Bien es verdad que la bravura de este personaje de zarzuela era aparente y fingidos sus instintos sanguinarios, y, acaso, todo lo dicho por el Sr. Silvela no haya sido más que una farsa hábilmente representada para infundir miedo á los chicos pusilánimes.

Lo cierto es que quien tantas veces ha depuesto sus arrogancias humillándose ante las oposiciones, y no ha tenido valor para imponerse al general Polavieja, siendo necesario que el Sr. Villaverde provocase la ruptura para que aquel dimitiese, no es posible que haya sufrido un cambio tan radical y, de la noche á la mañana, convierta su puñal florentino, que tan sólo ha causado leves y superficiales rasguños en la epidermis de sus adversarios, en trabuco naranjero para ametrallar á comerciantes indefensos y honrados industriales.

Por más que España es el país del

contrasentido y de las anomalías, esa transformación del Sr. Silvela nos resulta inverosímil y, lo único verdaderamente lamentable, es que á fines del siglo diez y nueve haya un político español, un ciudadano Nerón tan bufo y tan inocente como el Nerón francés de los últimos años del siglo diez y ocho, que intente amedrentarnos con sus fingidas bravatas y pueriles amenazas.

Orense.

EL OTOÑO

La naturaleza, que ostenta en la primavera espléndido follaje y hermosas flores, brinda en el otoño con sazonados y abundantes frutos. La gran recolección, la que puede llegar á ser gran recolección española, es en otoño, cuando se realiza la oportunidad de apreciar los precios en general á que puede aspirar y aún conseguir la agricultura. Esto es, el labrador en el mes de Octubre ha de ver lo que se fijó de valor á los granos y á las uvas, dos grandes cosechas españolas que destacan en primer término entre los variados y apetecidos frutos que produce el suelo nacional.

Mas el valor de las cosechas, sus precios, pueden ser de dos clases. Uno es el precio remunerador, otro el precio corriente en el mercado, y de esa competencia de precios depende el grado de prosperidad que pueda tener el labrador.

Tan cierto es esto y tan importante tenerlo presente, que en estos días se ha visto el fenómeno económico de tener tendencia distinta el precio del trigo, el de las harinas de trigo y el pan. Por esto cabe preguntar, entrando en averiguaciones de sumo interés, quién decide el precio que ha de fijarse para la venta del trigo nacional, si el labrador ó el comerciante teniendo presente que, mientras el labrador ofrece su cosecha, resultado de muchos meses de trabajos físicos y mentales, el comerciante, si es cierto que ha de aguzar el entendimiento y correr graves riesgos, su situación es más rápida y sobre todo depende en mucho de su voluntad. El precio remunerador se puede apreciar mejor en la actividad mercantil que por las energías agrícolas. Ese precio remunerador que es para el labrador á largo plazo, puede serlo breve, brevísimo, para el mediador. De donde resultan los intereses encontrados, con bastante frecuencia, entre el productor, el intermediario y el consumidor, pagándose generalmente los vidrios rotos por quienes incurrieron en menos responsabilidades, como son los muchos miles de labradores que viven al día, sin pósitos que les ayuden, sin Sociedades de seguros que les den garantías, y perseguidos por la usura del fisco ó del particular, que convierten en riqueza propia la miseria ajena.

De ahí que sea tan difícil y expuesto á errores legislar en materia de derechos arancelarios para los trigos; entre otras razones, porque puede suceder que se legisle cuando el acaparamiento esté hecho, y entonces sucederá haber vendido sin precio remunerador el labrador de perentorias necesidades económicas, y encontrarse sin semilla para la presente sementera, cuando las labores de campo no admiten dilación, si las fluctuaciones de precios pueden ser fatales y la influencia oficial perniciosa, como no se abarque todo el problema en el día que se legisle.

Fijese, si no, la atención en la ley de 9 de Febrero de 1895, por la que se amplió hasta fin del mismo año un recargo extraordinario de 2 pesetas 50 céntimos y 4'12 sobre los derechos de 8 y 13'20 pesetas los 100 kilogramos establecidos para el trigo y su harina respectivamente. Mas fueron escasas las cosechas de los años 1896 y 1897, con la elevación de derechos coincidió la subida de los cambios con el extranjero, produciéndose en la importación de trigo tal reducción, que las existencias fueron mermándose hasta amenazar carecerse de las necesarias para el consumo ordinario. Entonces fué cuando, en previsión de desagradables acontecimientos, si llegaba el caso de que las existencias quedaban reducidas á menos cantidad de la necesaria para el consumo, se dictó el

Real decreto de 3 de Marzo de 1898 suspendiendo los recargos, y fijando transitoriamente por quintal métrico un derecho de 6 pesetas al trigo y 10 á la harina, mientras el precio medio fuese en los mercados de Castilla de 27 pesetas.

Ahora bien, nos encontramos que al derecho de 8 pesetas corresponde en cada kilogramo de pan un aumento de precio de 9 céntimos. Y en esta situación las cosas, por Real decreto de Septiembre de 1899 quedó establecido como base de precios que correspondiendo á 165 kilogramos de trigo 100 de harina, tiene que resultar un recargo de 2 pesetas en 100 kilogramos de trigo, y por lo tanto corresponde un aumento de 2 y medio céntimos al kilogramo de pan, siendo para éste el aumento de 10 y medio céntimos de peseta por el derecho aduanero de 8 pesetas que se fija en el decreto de Septiembre último. Con solo tener á la vista los antecedentes anteriores, puede formarse idea de lo complejo que es el problema de los trigos.

El labrador, el comerciante y el consumidor tienen en él una parte principalísima. Y el labrador, por regla general, pasa de productor á consumidor en el otoño, como no sea desahogado su estado financiero. Si ese labrador tuvo que vender con apremios, si tuvo que quedarse sin existencias de trigo para la próxima sementera, si para ésta tuvo que comprar más caro que vendió, tiene que darse el caso ruinoso de vivir mal, y aun desesperadamente, algunos ó muchos labradores españoles, para quienes el precio remunerador no pasa de ser un mito.

De ahí que sea frecuente ver más pasarse á ser labrador de comerciante que á esta profesión llegar desde aquélla. Fenómeno económico que enseña á aprender que el precio remunerador se encuentra más bien en el tráfico del mercado que en el trabajo de las eras de los campos.

Cierto es que en el otoño puede ser la vendimia buena, la cosecha de arroz abundante y lo mismo todas las demás cosechas de la entrada del invierno; pero esto no librará á muchos de vivir en invierno pobremente y con el pan caro, hasta hacerse la vida penosísima.

Pues mucho de esto sucede á multitud de labradores que son, sin embargo, capitalistas, aunque de corta fortuna, pero que por sus condiciones de medios económico-sociales no pueden dedicarse á la molinería, utilizar los adelantos más perfeccionados y conseguir de 70 á 80 por 100 de producción de harina sobre el trigo molido.

En el otoño es cuando se puede apreciar mejor la cuestión del precio remunerador para los españoles que están dedicados al cultivo de cereales, y que no tienen, como el labrador de las provincias de Murcia, de Almería, de Málaga y de otras, una cosecha de uva en ocasiones remuneradora superabundantemente.

No puede negarse en absoluto que el labrador si vive es porque consigue precio remunerador cuando le pagan la uva en las provincias de Alicante y de Murcia á 3 pesetas los 11 y 12 kilos, clase superior, como hemos oído asegurar á fin de Septiembre á persona verídica que se han dado casos. Y lo mismo decimos cuando la uva de la provincia de Ciudad Real ha conseguido el precio de 0'90 de peseta los 11 y 12 kilos.

Lo malo está en que al labrador, en el otoño, no siempre le es dado poner el precio, unas veces por condiciones naturales del fruto, otras por condiciones artificiales de la oferta y la demanda, otras por la penuria en que se halla.

En fin, en el otoño se fija más que en ninguna estación del año la suerte del labrador.

ANSELMO FUENTES.

De agricultura

Abonos minerales

Demostrada hasta la sociedad la conveniencia de los abonos minerales, empleados ya por todos los agricultores inteligentes, y su manifiesta utilidad en esta provincia donde tanto escasean los estiércoles, réstale sólo al agricultor asegurarse de la bondad y garantía de los mismos á fin de ponerse á cubierto de los expendedores poco escrupulosos que suelen dar materias inertes por productos útiles para las plantas.

A este objeto, vamos á publicar algunas de las muchas experiencias realizadas en nuestro

país con los abonos, que pronto tendremos la satisfacción de ofrecer y proporcionar á nuestros lectores.

En el año agrícola de 1897-1898 practicó la Granja Central del Instituto Agrícola de Alfonso XII, en Madrid, experiencias sobre abonos en el cultivo del trigo en *secano* y obtuvo, entre otros, los resultados siguientes:

Parcela sin abono

Produjo: 980 kilogramos de grano y 866 de paja por hectárea.

Parcela 4.ª

Abonada con escorias Thomas y nitrato de sosa, produjo un aumento sobre la anterior de 521 kilogramos de grano y de 589 de paja, que á 30 pesetas los 100 kilogramos del primero y á 4 pesetas los de la segunda, importan 179 pesetas, 86 céntimos. Pero habiendo costado el abono 115 pesetas 12 céntimos, quedó un beneficio de 64 pesetas 74 céntimos por hectárea sobre la parcela sin abonar.

Parcela 5.ª

Abonada con superfosfato y nitrato sódico, produjo sobre la parcela sin abono:

	Pesetas.
Grano, 558 kilogramos.	167'40
Paja, 663 kilogramos.	25'35
Total.	192'75
Coste del abono.	113'89
Beneficio por hectárea.	78'94

B.

Orense.

De la Región

La Coruña.

Ha salido para Madrid el secretario de la Diputación provincial Sr. Vitarros

De la cruz "de los olvidados", tal como estuvo adornada el día de la festividad de los difuntos en el cementerio de esta capital, se han obtenido varias fotografías que se distribuirán entre diferentes personas.

Ha sido nombrado secretario general del Colegio Pericial Mercantil de esta ciudad don Luis Mayor Rivas, en la vacante producida por dimisión de D. José María Farina.

Desde el muelle de Montoto se cayó ayer al agua un niño de nueve años, que allí jugaba con otros compañeros.

Fué extraído por varios marineros que cerca se hallaban sin que sufriese más que el susto consiguiente.

Anteayer se encargó de la alcaldía el Sr. D. Manuel Ramírez Trujillo, cesando por lo tanto, el primer teniente de alcalde Sr. Fontela, que accidentalmente venía desempeñándola.

Santiago.

El 20 del corriente comenzará en el teatro de esta ciudad sus tareas la compañía de ópera cómica, que sigue siendo muy aplaudida en Vigo.

Ha sido elido presidente del Ateneo Escolar compostelano el alumno de Derecho D. José Badía Alvarez.

Ha regresado la comisión que había ido á Lourizán á conferenciar con el señor Montero Ríos acerca de la supresión de la facultad de Derecho.

Lugo

Dicen de Ribadeo que el ingeniero D. Joaquín Arriandiaga y el ayudante D. José Navarro, practicarán los estudios

del ferrocarril aéreo que proyectan los señores J. B. Rochet, de Bilbao, para el transporte del mineral de los yacimientos que poseen en Villaudrid.

Vigo.

Ha terminado ya en la estación sanitaria del puente internacional, la pesada operación de la desinfección de los sacos de trigo que, procedentes de Salamanca, vinieron por la vía de Portugal para la *Molinera Gallega* de esta ciudad.

La gran Prensa

El Correo

El cambio de frente que ha dado el Gobierno apartándose del procedimiento de enviar á la cárcel á los contribuyentes morosos para sustituirle con el cierre de sus establecimientos, implica vacilación y falta de criterio en daño de su autoridad.

Ni los Gobiernos ni los capitanes generales pueden legislar estableciendo delitos que no estén consignados en la Ley. Las minorías así lo entienden y de ahí su actitud.

El Liberal

Donde quiera que pone la mano el Gobierno, surge un conflicto ó se envenenan las cuestiones más razonables.

La política conservadora ha caducado, y la situación Silvela, está muerta.

La labor de las Cortes la conceptuamos completamente inútil.

El Globo

Títula su artículo *Narváez II*, y califica el discurso de Silvela de imprudencia temeraria.

El País

Silvela explotó á las Cámaras de Comercio para llegar al poder, y ya en posesión de éste, no necesita para nada á los comerciantes y rompe en denuestos y amenazas contra ellos.

Heraldo de Madrid

Nadie se atreva á aventurar profecías. El desasosiego y la intranquilidad que se nota demuestra que así es imposible continuar. El régimen parlamentario está tan decadente que causa verdadera tristeza, y los que comprometen su existencia no son sus enemigos sino sus intérpretes.

LA GACETA

Correspondiente al día 7 publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia

Indulto á Jacinto López y Martín de la pena de cadena perpetua, que le impuso la Audiencia de Albacete.
—Idem á Juan Gómez y Blanco de la pena de cadena perpetua, que le impuso la Audiencia de la Coruña.
—Idem á Vicente Lared y Sanz de la pena de cadena perpetua, que le impuso la Audiencia de Madrid.
—Jubilando á D. Ramón Alvarez de Soto, magistrado que ha sido de la Audiencia de Santiago de Cuba.
—Resolviendo un expediente sobre reposición en el cargo de registrador de la propiedad de Málaga de D. Eusebio Enrique Lopez Figueredo.

Triquiñuelas

Sabíamos que en Orense todos los que escriben versos, ni tienen inspiración, ni gramática, ni... un céntimo. Los unos con *Otonales* á las brisas y los céfiros, soltando endechas románticas al Estío y al Invierno, y los otros desatándose en toda clase de metros contra la turba política de advenedizos ineptos, van destrozando el idioma con frescura sin ejemplo. Mas hoy para gloria nuestra, para enseñanza del pueblo, cuna del padre Feijóo y otros preclaros talentos, la situación se ha salvado al llegar hace algún tiempo,

«iteratos» del Porriño, Puenteareas y Cerdedo. Los hay de gran pleruquina, y también de poco pelo, mas si el arte se redime el «pelage» es lo de menos. De la clase de estudiantes hay un ejemplar soberbio, un notable secretario y hasta un oficial primero, que hoy en colaboración, derrochando sal é ingenio, á nuestras caducas letras levantan hasta los cielos. ¿Qué sería hoy de la lírica, y de la prosa sin ellos? Lástima que el estudiante perdiera sus verdes tiempos, el libro de las cuarenta hojeando con «empeño»; quemándose las pestañas, sobre el tapete mugriento donde se aprende la ciencia de dar el salto y el pego, acompañado del *Charpa*, el *Tisnado* y el *Conejo*, personajes conocidos en el palacio *modelo* por su *talla* excepcional y otras prendas de gran mérito. ¡Qué feliz edad aquella! ¡Qué buenos tiempos aquellos! Hoy á emborronar cuartillas defendiendo á sangre y fuego al cacique de Paderne, diputado y «arquitecto»; poniendo clases de *métrica* y dando palo de ciego á esos *chicos* que no saben en donde tienen el *estro*; mañana apretando el codo como sopista famélico con más años de *carrera* que «sietes» en el manto. El que en una oposición cifra el porvenir risueño, ni gaste tinta en *papeles*, ni malgaste los momentos, porque los días se van y puede salir... ¡Suspensol!

El reparto de consumos de Verín

Con motivo de haberse celebrado el lunes último en la Consistorial de Verín la junta de agravios para resolver las reclamaciones que se habían producido contra el reparto de consumos, subían de cuatrocientas las personas que con tal motivo acudieron á aquella casa Consistorial para enterarse, unas, de la resolución que obtuvieran las reclamaciones por ellas formuladas por escrito durante el plazo de exposición al público, y para formularlas verbalmente en aquel acto, otras; pero como ese repartimiento es uno de los de la provincia en que con más saña se ha cebado el caciquismo en el indefenso contribuyente, no convenía á los fines políticos de las ordas de Sola que los agraviados pudieran hacer uso de un perfecto derecho que el Reglamento les da, cual es el de permanecer presentes al acto; y en efecto, aquel alcalde, que en la práctica de procedimientos nadie los emplea tan inusitados como él, ordenó que á la puerta del ayuntamiento se colocasen los guardias municipales para impedir la entrada á los agraviados, permitiendo que éstos lo hicieran de dos en dos, ocurriendo que un acto como el de que se trata, ordenado por la Ley que sea público, resultó puramente privado.

En su vista, los agraviados, reconociendo la imposibilidad de dar validez á sus derechos, atropellados tan *ab-irato* por el alcalde, se resolvieron á retirarse á sus casas, dentro del mayor orden, propio solo de un pueblo que, cual el de Verín, sabe sufrir resignado, pero ávidos de aprovechar la ocasión para hacer valer sus derechos.

¿Y qué dirá á esto el administrador de Hacienda?

Ya sabemos que esos infelices contribuyentes no pueden esperar de ese hombre reparo á tantas arbitrariedades; pero tengan la seguridad de que el digno funcionario que hoy se halla al frente de la delegación de Hacienda, con su rectitud notoria y proverbial ilustración, se encargará de restituir á los perjudicados en sus derechos, vulnerados con el mayor descaro.

Ya saben, pues, á que deben atenerse los perjudicados.

El servicio telegráfico

Inútiles resultan los sacrificios que en general se impone la prensa periódica de provincias para dar á sus lectores una buena información telegráfica.

El deplorable estado de las líneas hace que un día sí, y el otro también, lo mismo periódicos

que se publican en localidades en donde el servicio es permanente y cuentan, además, con uno ó dos hilos directos para comunicar con Madrid, se vean precisados á dar retrasado el servicio telegráfico, cuando no carecen de él en absoluto.

El *Faro* y *La Concordia*, de Vigo, *La Voz de Galicia* y *La Mañana*, de la Coruña, que se hallan en este caso, no nos dejarán mentir.

Pues si esto sucede en poblaciones que disponen de hilos directos y estación con servicio permanente, ¿qué contrariedades y perjuicios no sufriremos los que carecemos de esos ele-

mentos por efecto de la ilógica, insensata é irracional reforma introducida por un aprendiz de ministro, á quien más le valiera *estar durmiendo*, antes de meterse en libros de caballería?

Aun cuando no nos desalientan contrariedades ni perjuicios, y dispuestos estamos á cumplir nuestros propósitos y las promesas hechas á nuestros favorecedores, justo es que hagamos constar una vez más nuestra protesta contra la descabellada supresión del servicio permanente y el punible abandono en que se tiene el material de un servicio que tan buenos rendimientos proporciona al Estado.

REMITIDO

Un estimado amigo y suscriptor nos ha remitido para su inserción el siguiente documento:

Información telegráfica

DE

Telegrama recibido en Vigo á las 9:25 de la mañana del día 8 y publicado por *La Concordia* que se recibió en Orense á las 10 de la noche del mismo día.

«Se ha recibido en Londres un telegrama del general White fechado el día 6 en Stcourt, punto situado al Sur de Colenso, en la vía férrea de Durban.

Dice que desde el viernes cesaron las hostilidades en la línea de Ladysmiht.

El general White había pedido al general boer Joubert que permitiese á los ciudadanos pacíficos y á los enfermos y heridos marchar á las poblaciones británicas del Sur de Africa.

Joubert contestó con una negativa rotunda á las pretensiones del jefe del ejército enemigo.

Únicamente ha consentido en que vayan á establecerse en un campamento especial inmediato concediéndoles autorización para marchar enseguida con dirección á dicho punto.

El vecindario de Ladysmiht rechazó esta concesión de Joubert.

Los inutilizados la han aceptado y salieron de la plaza.

El día anterior á la fecha del despacho ó sea el 5 se oyeron algunos disparos.

Cerca de Dewoerp las tropas inglesas han sostenido un combate con los boers, logrando desalojarlos de las posiciones que ocupaban y destruyéndoles un cañón.

El despacho oficial termina diciendo: «Continúa el bombardeo de Ladysmiht.

«Han llegado 98 heridos procedentes de Dundée.

«Las posiciones inglesas están seguras, «Sobran municiones.»

Telegrama dado al público de Orense veinte y cuatro horas después de recibido en Vigo, ó sea el día 9 á las 9:30 de la mañana por

«Se ha recibido en Londres un telegrama del general White fechado el día 6 en Stcourt, punto situado al Sur de Colenso, en la vía férrea de Durban.

Dice que desde el viernes cesaron las hostilidades en la línea de Ladysmiht.

El general White había pedido al general boer Joubert que permitiese á los ciudadanos pacíficos y á los enfermos y heridos marchar á las poblaciones británicas del Sur de Africa.

Joubert contestó con una negativa rotunda á las pretensiones del jefe del Ejército enemigo.

Únicamente ha consentido en que vayan á establecerse en un campamento especial inmediato concediéndoles autorización para marchar enseguida con dirección á dicho punto.

El vecindario de Ladysmiht rechazó esta concesión de Joubert.

Los inutilizados la han aceptado y salieron de la plaza.

El día anterior á la fecha del despacho ó sea el 5 se oyeron algunos disparos.

Cerca de Dewoerp las tropas inglesas han sostenido un combate con los boers, logrando desalojarlos de las posiciones que ocupaban y destruyéndoles un cañón.

El despacho oficial termina diciendo: «Continúa el bombardeo de Ladysmiht.

«Han llegado 98 heridos procedentes de Dundée.

«Las posiciones inglesas están seguras, «Sobran municiones.»

Sistema cómodo, bonito y barato de tener una buena información telegráfica.

CARTERA LOCAL

Con dirección á Madrid ha pasado anoche por esta estación, acompañado de su distinguida familia, nuestro respetable amigo el Excmo. señor D. Eugenio Montero Ríos. A saludarle concurrieron numerosos amigos políticos y la redacción de EL MINO.

Por oponerse las disposiciones vigentes sobre contratación de todos los servicios del ramo de Guerra, se ha negado la pretensión de don Benigno Alvarez Lorenzo, vecino de Nogueira, referente á la adquisición por venta del material inútil de bronce, latón, hierro, madera y otros efectos que existen en el parque de Artillería de Vigo.

Ayer terminó el plazo de reclamación de los empleados cesantes para figurar en los escalafones con el número que haya de corresponderles.

Ha sido nombrado presidente de la asociación internacional de la *Crus Roja*, D. Camilo García Polavieja.

Dice *El Eco de Santiago*:

«Se reunió ayer el claustro universitario para entender en el asunto referente á lo del secretario de esta Universidad señor D. Augusto Milón.

Este dió sus descargos, y entonces el claus-

tro acordó en votación, reponer en su cargo á dicho funcionario.

Por 20 votos contra uno, así se hizo.

Desde ayer mismo comenzó el Sr. Milón á ejercer su cargo.»

En la secretaría municipal de Irijo, y por término de quince días, se halla expuesta al público la cuenta de caudales del ejercicio de 1891-92.

La sala de lo civil de la audiencia territorial dictó sentencia en el pleito que sostiene Camilo Conzalez con Benito Arancey, de Carballino, confirmando con costas, el fallo apelado.

Al ayuntamiento de Chandreja le corresponde satisfacer por contribución industrial en el corriente ejercicio 141'18 pesetas, y 993'57 al de Cea, por igual concepto.

Se halla vacante en el instituto de Casariego de Tapia la cátedra de lengua francesa, dotada con el sueldo de 2.000 pesetas anuales.

Le ha sido concedida la rescisión del compromiso, que por seis años había contraído, al sargento del regimiento cazadores de Galicia, D. Nazario García López.

Ayer ha entregado su alma á Dios el que en

vida fué nuestro buen amigo D. Juan de la Caba Gómez.
Hacemos votos por su eterno descanso, y á su hermana le enviamos el testimonio de nuestro pésame.

Una persona de esta localidad se acercó ayer á esta redacción para rogarnos que llamásemos la atención del Sr. Administrador de Correos sobre los abusos que se vienen cometiendo en la estafeta de Bande, pues mucha de la correspondencia que de aquí se remite para determinadas personas no llega á poder de los destinatarios, y otra se entrega con muchísimo retraso.

Confiamos en que el digno Sr. Barroso hará cumplir á este su subordinado.

El aspirante de Telégrafos D. Rodolfo Vidal trasladado á la Coruña ha salido á posesionarse de su destino.

La floreciente sociedad *Liceo Recreo* ha acordado establecer un servicio telegráfico diario por la tarde, con motivo de hallarse abiertas las cortes y del creciente interés despertado por la guerra anglo-boer.

Se pretende fundar una Universidad libre en Pamplona que comprenda, por ahora, las facultades de Derecho y de Filosofía y Letras.

Ha regresado de sus posesiones de Bande con su distinguida familia, nuestro particular amigo D. Juan Francisco Estévez.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio que insertamos en cuarta plana, de la reputada casa de los Sres. Valentin y Compañía, banqueros y expendeduría general de la lotería en Hamburgo, referente al sorteo que se celebrará el día que se señala, y en el que se ofrece, en el caso de suerte, una importante fortuna.

La recaudación de contribuciones é impuestos, correspondiente al ayuntamiento de Parada del Sil, en el actual trimestre, se efectuará desde hoy al 15 próximo.

Previo examen del veterinario inspector de carnes, D. Jesús Pereira, han sido sacrificadas en Carballino en el mes de Octubre, para el consumo público, 163 terneras y 53 machos cabrios.

El gobernador civil parece complacerse en molestar á los diputados afectos á la situación, con su política imprudente y exclusivista.

El diputado á Cortes por el Barco no oculta su contrariedad por este motivo.
No son solamente los Sres. Canido, Moral y Ugarte los descontentos.
Falta saber ahora si le harán comprimirse.

Nuestro distinguido y particular amigo don Calixto Amarelle aspira á ser reelegido por el distrito de Corcubión.

Anteayer ha salido para Santiago el contador de fondos provinciales Sr. Rodríguez Caula.

Como habíamos anunciado, ayer noche hizo su presentación en el café de *La Unión*, el célebre ilusionista y prestidigitador español señor Bragado, quien ejecutó varias suertes de escamoteo y prestidigitación con suma limpieza, por lo que fué ruidosamente aplaudido.

Sabemos que este simpático y joven artista posee un magnífico *cinematógrafo* con preciosos cuadros de colores y de desear sería que encontrase local apropiado para su exhibición, en la seguridad de que había de alcanzar pingües beneficios y muchos aplausos.

Una corrida completa de toros por Guerrita y Montes, Nerón envenenando á sus esclavos y las niñas toreras bailando sevillanas, estos dos últimos en colores, son cuadros de sorprendente efecto, según afirman los periódicos de Leon, Salamanca y otras capitales.

Beneficencia.

En el día de ayer ingresó en el Hospital provincial Aristides Rodríguez, natural de esta ciudad.

Notas municipales.

Previo reconocimiento del inspector de carnes Sr. Núñez, fueron sacrificadas ayer en el macelo municipal para el consumo de hoy las siguientes reses:

- Vacas, 4.
- Terneras, 10.
- Carneros, 1.
- Cerdos, 3.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero 759'0
Idem id. al nivel del mar 765'7

Temperatura al aire libre	48'6
Id. máxima de anteayer (á la sombra)	48'6
Idem id. id. (al sol)	49'2
Idem mínima (á la sombra)	43'8
Idem idem por irradiación	41'8
Dirección del viento	S. O.
Estado del cielo	Cubierto
Lluvia en milímetros	5'4

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

		Cambios medios
4 por 100 interior	Titulos grandes	85'25 por 100
	Idem pequeños	85'40
4 por 100 exterior	Idem grandes	71'60
	Idem pequeños	71'65
Idem amortizable	Idem grandes	72'70
	Idem pequeños	72'70
Billetes de Cuba 1886.	Idem	72'85
Idem 1890.	Idem	61'45
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100.	Idem	97'00
Idem de Filipinas al 5 por 100.	Idem	77'50
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.	Idem	162'70
Idem id. id. al 4 por 100.	Idem	00'00
Acciones del Banco de España.	Idem	437'00
Idem de la Tabacalera.	Idem	371'50

PAPEL S/ EL EXTRANJERO

Paris, á la vista.	25'85
» á 8 d/v.	00'00
Londres, á la vista.	00'00
» á 8 d/v.	00'00
» á 90 d/f.	00'00

FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

Paris, 4 por 100 exterior.	67'80
Londres, 4 por 100	00'00

Nuestro servicio telegráfico

(DESPACHOS CORRESPONDIENTES AL DÍA DE AYER)

Madrid 9, 2 m.

Confirmación oficial

Comunican de Londres que se ha confirmado la derrota sufrida el viernes por los ingleses cerca de Ladysmith.

Se cree que el regimiento de Húsares ha sido copado por los boers, pues no se ha vuelto á tener noticias de su paradero.

Hostilidad de Inglaterra

Con motivo de la supuesta alianza de Rusia, Francia y España y á pesar de haberla desmentido la prensa alemana oficiosa, la prensa inglesa se muestra hostil con nuestra nación. El conocido político Dilke ha declarado que Inglaterra ejerce activa vigilancia sobre España.

A favor de los boers

El regimiento de Lanceros procedente de Australia, se niega á combatir contra los boers.

Muchos australianos se han reembarcado por no querer hacer la guerra á la república del Transvaal.

De la colonia portuguesa comunican que se nota gran agitación contra los ingleses en las tribus indígenas.

El Mensaje de las Cámaras

La nota más saliente del Mensaje dirigido á la Reina por las Cámaras de Comercio es la declaración de que es necesario sustituir al actual Gobierno, completamente divorciado de la opinión.

Madrid 9, 3 m.

Cuestión personal

El Sr. Sol y Ortega manifestó que cuando el Sr. Silvela abandonara el poder, vería la conducta que había de seguir con él por las frases pronunciadas en la sesión de ayer.

Como le oyera el subsecretario de

la presidencia Sr. Rancés, insultó al diputado republicano.

(SERVICIO CORRESPONDIENTE AL DÍA DE HOY)

Madrid 9, 7 n.

En el Congreso

A primera hora formularon varios diputados diversas preguntas.

Fué tomada en consideración una proposición fijando la edad de 21 años para el ingreso en filas.

También se preguntó en qué estado se halla la revisión del proceso de Monjuich y si se piensa en exigir las responsabilidades que se deducen de la sentencia por la rendición de Santiago de Cuba.

Respuesta del Gobierno

El ministro de la Guerra manifestó que estaban instruyendo los sumarios respectivos y que nada podía decir el Gobierno sobre el estado de los mismos por hallarse sub-judice los procedimientos.

Con este motivo suscitóse un pequeño incidente que cortó la presidencia.

El debate político

Según lo convenido en una conferencia celebrada por los Sres. Pidal, Silvela y Sol y Ortega, diéronse mutuas explicaciones el jefe del Gobierno y el diputado republicano en la sesión de hoy, quedando terminado el incidente promovido en la de ayer, gracias á la intervención del presidente del Congreso.

La cuestión de los gremios

Hace uso de la palabra el Sr. Soler para pedir en nombre de los gremios de Barcelona el concierto económico ofrecido por el Sr. Silvela.

Interviene el Sr. Maura, quien culpa al Gobierno de haber llevado esta cuestión á las calles y considerando un delito la resistencia al pago.

Madrid 9, 8 n.

Opiniones contrarias

Los Sres. Azcárraga y Romero Robledo sostienen que la resistencia al pago de los tributos, tal cual se viene haciendo en Barcelona, no constituye delito.

En ninguna ley se establece determinadamente pena alguna para los contribuyentes morosos ni se autoriza que la penalidad se aplique por analogía.

Los detenidos y el general Despujols

El capitán general de Cataluña prohibió que los contribuyentes morosos sean visitados en la carcel por corporaciones, comisiones y personas extrañas á la familia de los mismos.

Atribúyese este rigor á que estos últimos días las visitas parecían tener el caracter de manifestaciones de protesta.

Silvela transige

Los diputados por Cataluña visitaron al Sr. Silvela para pedirle la libertad de los morosos en virtud de que se les impide ejercer su industria.

El presidente del Consejo se manifestó propicio á hacerlo así; pero dijo que antes consultaría con el general Despujols.

Las corrientes son más favorables para llegar á un arreglo.

Una dimisión

A consecuencia del incidente ocu-

rrido ayer en los pasillos del Congreso entre el subsecretario de la presidencia y el Sr. Sol y Ortega, presentó la dimisión de su cargo el Sr. Rancés, siéndole admitida ea el acto.

Se indica para reemplazarle al director de administración local señor Ugarte.

La artillería de los boers

La prensa de Londres ocupándose de la guerra del Transvaal, confiesa que el Estado Mayor inglés padeció un error al calcular los elementos de que disponían los boer y reconoce la superioridad de la artillería de estos en el sitio de Ladysmith.

(SERVICIO DE LA MADRUGADA DE HOY)

Madrid 10, 2 m.

Desde Barcelona

Algunos representantes de las clases obreras se han presentado al general Despujols para manifestarle que se hallan al lado del Gobierno y se pondrán en contra de los fabricantes si estos acuerdan el cierre.

La cuestión se complica por esta actitud de las referidas clases y se impone un arreglo que evite mayores conflictos.

Cierre de tiendas

Créese que hoy efectuará nuevo cierre general de tiendas en Barcelona, como protesta por continuar encarcelados los contribuyentes morosos á quienes se les cierran los establecimientos, según lo dispuesto por el capitán general.

También se observa gran descontento por la prohibición de visitas ordenada ayer.

Combinación de cargos

Hoy se firmará el decreto nombrando al diputado por Carballino Sr. Ugarte subsecretario de la presidencia del Consejo.

Para la dirección de administración local será nombrado D. Eugenio Silvela, diputado por la provincia de Badajoz y primo del jefe del Gobierno.

Madrid 10, 3 m.

La peste en Oporto

Continúa decreciendo la epidemia bubónica en Oporto, aún cuando algunos casos tienen fatal y rápido desenlace.

Durante los últimos cuatro días se presentaron solamente dos nuevos atacados, que ingresaron en los respectivos hospitales.

De origen inglés

Apoderados los ingleses de todos los cables, es imposible saber la verdad de lo que ocurre en Africa.

De Londres aseguran que el viernes en Ladysmith se apoderó un regimiento inglés de 600 boers.

Estos continúan invadiendo la Zululandia y apoderándose de los depósitos de viveres y municiones.

Censuras á Chamberlain

Algunos periódicos extranjeros censuran al ministro Chamberlain atribuyéndole propósitos personales é interesados en la guerra del Transvaal é incluyendo en esas censuras á lord Salisbury.

Dicen que si Inglaterra gana haciéndose dueña de aquellos territorios, los dos ministros van ganando positivamente mucho más.

